

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres	: Ccopa Yapura, David
Fecha de Nacimiento	: 30/05/2000
Nacionalidad	: Peruana
DNI	: 77084232
Celular	: +51 984 265 024
Email	: dcopay@unamad.edu.pe
Dirección	: Av. Andrés Avelino Cáceres 867
Estado Civil	: Soltero



Egresado de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, con trámites en la obtención del bachiller; predisposto a la lectura y al estudio, responsable, con iniciativa, honesta, con actitud positiva, con capacidad de trabajar en equipo y adaptable al entorno profesional donde me desarrolle. En ese mismo contexto, también cuento con dominio de "N" herramientas informáticas más utilizadas en las entidades públicas y privadas, como uso de Amazon Web Service (AWS), Uso de Microcontroladores (PIC, AVR, ARDUINO, etc), Fundamentos y administración de Redes (switch, router, accesPoint, mikrotic, etc), ofimática (Word, Excel y PowerPoint, Acces, publisher), herramientas de Diseño (CorelDraw, filmora, etc). además de un conocimiento amplio en Soporte técnico de Equipos informáticos. Así mismo con domino de Inglés Básico. Con ganas de aplicar todos los conocimientos obtenidos en la Vida Universitaria y Laboral y continuar aprendiendo en un entorno de trabajo dinámico.

HABILIDADES

Capacidad analítica: Preparado y capacitado para ejecutar todo lo requerido en el cargo que me desempeñe o al entorno profesional donde me desarrolle.

Liderazgo: Experiencia en manejo en atención al público, comunicación, y con capacidad de manejar trabajos en equipo, así coadyuvar el logro del objetivo de la misma Institución.

Relaciones interpersonales: Capacidad de realizar coordinaciones con personas de diverso nivel jerárquico. "Importante para que el servicio hacia los usuarios y otros, sean satisfactorios".

Idiomas: Idioma inglés nivel básico.

FORMACION ACADÉMICA

□ 2006 – 2011 Educación Primaria Completa.

- ✓ Institución Educativa Nacional Ciencias y Humanidades Choque.
 - Ubicación: Centro Poblado Menor de Choque, Distrito de Huepetuhe, Provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios, Perú.
 - Periodo: Del Año 2006 al Año 2010.
- ✓ Institución Educativa Privada Adventista Huepetuhe.
 - Ubicación: Distrito de Huepetuhe, Provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios, Perú.
 - Periodo: Del Año 2010 al Año 2011.

□ 2012 – 2016 Educación Secundaria Completa.

- ✓ Institución Educativa Nacional Ciencias y Humanidades Choque.
 - Ubicación: Centro Poblado Menor de Choque, Distrito de Huepetuhe, Provincia de Manu, Departamento de Madre de Dios, Perú.
 - Periodo: Del Año 2012 al Año 2016.

□ 01/03/2017 – 19/08/2017 Educación Superior Incompleto

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

- ✓ Carrera profesional: Contabilidad y Finanzas.
 - Ubicación: Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, Perú.
 - Periodo: Del 01 de Marzo del 2017 al 19 de Agosto del 2017.

□ 31/08/2017 – 31/08/2022 Educación Superior Completo.

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

- ✓ Carrera profesional: Ingeniería de Sistemas e Informática.
 - Ubicación: Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, Perú.
 - Periodo: Del 15 Agosto del 2017 al 25 de Agosto del 2022.

□ 2020 – 2021 CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.
✓ Ingles básico – (1Año) en el centro de Idiomas UNAMAD - (CON CERTIFICACIÓN).

□ 2022 CURSO CON CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA).

- Centrum Perú**
✓ Curso Avanzado del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

2022 CURSO CON CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF).

- Centrum Perú**
✓ Curso Avanzado del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

EXPERIENCIA LABORAL

01/09/2020 – 31/10/2020 PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIA

“DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ALIPIO PONCE VAZQUES, SEÑOR DE LOS MILAGROS Y LA PASTORA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO.

- Área: Desarrollo de Software
- Tema: El Aprendizaje computacional utilizando el software Scratch.

- ✓ Participé en la conferencia mencionada, que fue realizado los meses de septiembre y octubre del 2020 con una duración de 20 horas en la que Participé Como Ponente y Organizador en la ciudad de Puerto Maldonado – Organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

15/11/2021 – 15/03/2022 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUEPETUHE (MDH)

- ✓ Realicé mis Practicas Preprofesionales I, en la Municipalidad Distrital de Huepetuhe, donde fui considerado como Apoyo completo en todas las necesidades informáticas de la entidad,

además de implantar nuevas TIC, y capacitar al personal al uso de estas herramientas como la MESA DE PARTES VIRTUAL, PLATAFORMA UNICA DIGITAL DEL ESTADO PERUANO, SIGA, etc., y su cumplimiento con el GOBIERNO DIGITAL, Donde permanecí un Total de 688 horas, equivalente a 4 meses calendario.

31/03/2022 – 31/07/2022 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS (GOREMAD)

- ✓ Realicé mis Practicas Preprofesionales II, en el Gobierno Regional de Madre de Dios, donde fui considerado como Apoyo completo en todas las necesidades de SOPORTE INFORMÁTICO de la entidad, Donde permanecí un total de 510 horas, equivalentes a 3 meses calendario.

01/07/2022 – 08/07/2022 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DRTPE).

- ✓ Labore como Técnico Informático en la DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO en el cual se me asigno todas las necesidades informáticas de la Entidad, como soporte técnico y a la vez como ofrecer mejoras en TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN, para el desarrollo progresivo de la DRTPE.

09/07/2022 – (Actualidad) GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS (GOREMAD)

- ✓ Actualmente me encuentro laborando como SOPORTE INFORMÁTICO en el GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS en el cual me desempeño en resolver los problemas de hardware y software de los equipos electrónicos dentro de la SEDE CONTINGENCIA, como también en las otras dependencias que pertenecen al GOBIERNO REGIONAL.

CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA

- ✓ Amazon Web Service (AWS)
- ✓ Css, Html, JavaScript, php, java, C#, C++, Scratch.
- ✓ Wordpress.
- ✓ Github.
- ✓ Metodologías ágiles (cristal, Scrum, etc)

- ✓ Herramientas de Software libre. (Sistemas operativos Linux, ofimática-libre office, etc).
- ✓ PIC, AVR, SP32.
- ✓ Swtich, Router, AccesPoint, Mikrotic, etc.
- ✓ Office (Word, Excel, PowerPoint, Acces,etc).
- ✓ Soporte técnico de Computadoras (Ensamblaje y Reparación).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- ✓ Actualmente me encuentro laborando como Personal de Informática en el Gobierno Regional De Madre de Dios en la cual me desempeño como Soporte Informático de todas las necesidades informáticas de la entidad.

REFERENCIAS

A continuación, adjuntamos los siguientes certificados:



REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI

77084232-3



77084232

Primer Apellido

CCOPA



Segundo Apellido

YAPURA



Prenombres

DAVID

416402

Sexo
M

Nacionalidad
PER

Fecha de Nacimiento
30 05 2000

Estado Civil

SOLTERO

Fecha de Emisión

22 03 2022

Nº de Tarjeta

0200868092

Fecha de Caducidad

06 08 2026

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sufragio

Grupo de Votación
246139

Ubigeo de Nacimiento 60203

Donación de Órganos NO

Dirección

AV. AV. MANUEL PRADO CON JR.
SACSAYHUMAN CHALET 1 INT. 1 PLAZUELA
PARQUE MANUEL PRADO
Departamento/Provincia/Distrito
CUSCO/CUSCO/WANCHAQ

Índice
Der.



00000100046100067986
01206967100



Carmen Velarde Koechlin
Jefa Nacional

I<PER77084232<7<<<<<<<<<<<<
0005304M2608064PER<<<<<<<<<<<0
CCOPA<<DAVID<<<<<<<<<<<<



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS



LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL OTORGA
EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO A:

DAVID CCOPA YAPURA

Por haber realizado la función de técnico asistente informático en el “III Curso Virtual Básico de la Lengua Harakbut” realizado del 20 de setiembre al 22 de noviembre de 2022, con una duración de 40 horas académicas, en el marco de la Política Nacional de Lenguas Originarias, tradición oral e interculturalidad y la Ley N° 29735.

Puerto Maldonado, Noviembre de 2022



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Dr. Adolfo Osorio Acevedo
GERENTE



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
Sub Gerencia de Participación Ciudadana y Comunidades Nativas
Sociólogo Héctor Sueyo Yumbuyo
SUB GERENTE





DIPLOMA DE EGRESADO

OTORGADO A

David Ccopia Yapurá

Por haber concluido, de manera satisfactoria, la CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS, en el periodo académico 2022-I



Dr. Rosel Quispe Herrera
Decano de la Facultad de Ingeniería



Dra. Neily Lequeiline Ulloa Gallardo
Directora de Departamento Académico ISI



Mr. Antonio Gallegos Ramos
Director de la CPISI



ESPECIALIZACIÓN
EN EL SISTEMA INTEGRADO
DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA



CERTIFICADO

CCOPA YAPURA DAVID

Otorgado a:

Como ESPECIALISTA en SIAF-RP (Sistema Integrado de Administración Financiera),
Realizado del 04 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022, con una duración de 200 horas lectivas.

Cusco, Febrero del 2022

TEMARIO SIAF-RP

- 01 Presupuesto e Introducción al SIAF
- 02 Módulo Administrativo
- 03 Módulo Tesorería - Administrativo
- 04 Módulo Contable
- 05 Proceso Presupuestario (Web)
- 06 Creación y Registro de Usuarios SIAF
- 07 Conciliación de Operaciones SIAF



LUIS ALBERTO FLORES BOLAÑOS
REPRESENTANTE CENTRUMPERU
R.I. N° 11220762

CPC. Juvenal Aragón Choquehuanca
MAT. 3676
EXPOSITOR

ECON. JUAN ALBERTO HUARDUMA VARGAS
DECANO
COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL PERÚ



centrum perú

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA

HORAS	NOTA
01 Presupuesto e Introducción al SIAF	20
02 Módulo Administrativo	35
03 Módulo Tesorería - Administrativo	35
04 Módulo Contable	30
05 Proceso Presupuestario (Web)	30
06 Creación y Registro de Usuarios SIAF	20
07 Conciliación de Operaciones SIAF	30
TOTAL/PROMEDIO	200
	18



LUIS ALBERTO LOSES BOLAÑOS
REPRESENTANTE CENTRUMPERU
R.I. N° 11220762

PROGRAMA DE ALTA
ESPECIALIZACIÓN EN EL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA



CERTIFICADO

Otorgado a:

CCOPA YAPURA DAVID

Como ESPECIALISTA en el programa del SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa), realizado del 02 de febrero de 2022 al 23 de marzo de 2022, con una duración de 200 horas lectivas.

Cusco, Marzo del 2022

MÓDULO LOGÍSTICA Y ALMACENES

- 01 Conocimiento el Marco Normativo
- 02 Conociendo Proceso de Elaboración de Requerimientos
- 03 Elaboración de Órdenes de Compra y de Servicio
- 04 Capacitando Proceso de Interfase SIGA-SIAF
- 05 Conociendo Proceso de Almacenaje
- 06 Conociendo SIGA WEB



LUIS ALBERTO FLORES BOLAÑOS
REPRESENTANTE CENTRUM PERÚ
R.I. N° 11220762



CPC. YOOLMERT MEDINA CARRASCO
MAT. N° 03-3965
ESPECIALISTA EN SIGA

ECON. JUAN ALBERTO HUARI PUMA VARGAS
DECANO
COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL PERÚ



centrumperú

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA

HORAS	NOTA	
20	18	
35	19	
35	18	
40	16	
35	19	
35	18	
TOTAL/PROMEDIO	200	18



LUIS ALBERTO LOSES BOLAÑOS
REPRESENTANTE CENTRUMPERU
R.I. N° 11220762



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

OFICINA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PERSONAL - URCE



CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PRE - PROFESIONALES

Nº022-2022-GOREMAD/ORA-OP

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

QUE EL SEÑOR:

DAVID CCOPA YAPURA

Identificado con DNI. Nº 77084232, estudiante de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, realizó sus Prácticas PRE - PROFESIONALES, en la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS, en el siguiente periodo laboral del **01-04-2022 al 30-06-2022**.

Se expide el presente certificado, a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Puerto Maldonado, **04 de julio del 2022**



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ABOG. Angel Pérez Ocampo
DIRECTOR (E) DE PERSONAL

APO/sql
C.c. Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE HUEPETUHE



CERTIFICADO

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

Municipalidad Distrital De Huepetuhe Identificado Con N° RUC 20232820111, Certifica Que el Sr.:

David Copia Yapura

Identificado con N° DNI: 77084232, realizó prácticas Pre-Profesionales en el ÁREA
DE INFORMÁTICA de nuestra institución.

- * Desde el 15 de noviembre de 2021 - 15 de marzo de 2022.
- * Acumulando un total de 688 horas.

Durante su permanencia demostró, sentido de responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las labores designadas a su persona.

Se emite el presente documento para los fines que el interesado estime conveniente.



Gerente Municipal de la MDH.

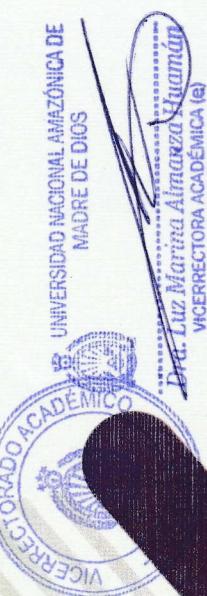
CERTIFICADO

OTORGADO A

David Ccopa Yapura

Por haber participado en calidad de ORGANIZADOR en el "CURSO - TALLER DE CAPACITACIÓN DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL MEDIANTE EL PROGRAMA SCRATCH A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALPIO PONCE VÁSQUEZ, SEÑOR DE LOS MILAGROS Y LA PASTORA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO", realizado entre los meses de setiembre y octubre del 2020, con una duración de 20 horas académicas.

PUERTO MALDONADO
18 DE DICIEMBRE DE 2020



Luz Marina Almaza Huamán
Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional
Amazónica de Madre de Dios
UNAMAD



Dr. Ralph Miranda Castillo
Director de Departamento Académico de Ingeniería de
Sistemas e Informática
UNAMAD



CERTIFICADO

OTORGADO A

David Ccopa Yapura

Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en el “CURSO - TALLER DE CAPACITACIÓN DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL MEDIANTE EL PROGRAMA SCRATCH A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALIPIO PONCE VÁSQUEZ, SEÑOR DE LOS MILAGROS Y LA PASTORA DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO”, realizado entre los meses de setiembre y octubre del 2020, con una duración de 20 horas académicas.

**PUERTO MALDONADO
18 DE DICIEMBRE DE 2020**



Doña Luz Marina Almaza Huamán
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios
UNAMAD



Dr. Ralph Miranda Castillo
Director de Departamento Académico de Ingeniería de
Sistemas e Informática
UNAMAD





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
DIRECCION UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 052-2021-UNAMAD-VRA-DRSU

Puerto Maldonado, 12 de noviembre del año 2021.

-2-

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR, a los ejecutores del Proyecto Financiado denominado “Desarrollo Del Pensamiento Computacional en Estudiantes Del Sexto Grado de Primaria de las Entidades Educativas: Alipio Ponce Vásquez, Señor de los Milagros y la Pastora de la Ciudad de Puerto Maldonado, 2020” de Responsabilidad Social del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAMAD, desarrollado del 24/08/2020 al 08/12/2020, con un total de 124 horas, durante 15 semanas, se logró mejorar generar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento computacional mediante la aplicación SCRATCH, con una metodología dinámica, entretenida y divertida, quienes al finalizar crean sus propios programas (historias y juegos). Los beneficios del proyecto fueron un total de a 36 estudiantes del sexto grado de primaria de las II.EEL Alipio Ponce Vásquez, Señor de los Milagros y la Pastora de la Ciudad de Puerto Maldonado, con los objetivos logrados se ha contribuido al compromiso asumido por la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios como institución de educación superior para el desarrollo de la región Madre de Dios, logrando el impacto en el ámbito social, económico, laboral, comunitario y de respeto al medio ambiente y los derechos humanos.

Docentes:

- ✓ Dr. José Carlos Navarro Vega (Responsable)
- ✓ Mg. Jhemmy Villarruel Díaz (Co responsable)

Estudiantes:

- ✓ Ronald Huamani Ortega
- ✓ Nick Ángel Macedo Cordova
- ✓ David Jesús Huaricancha Abad
- ✓ Daniel Isuiza Cachique
- ✓ Patrick Fernando Huamantupa Puma
- ✓ David Ccopa Yapura

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Lic. David Pascacio II Ramírez Millán
DIRECTOR

C.c.:
Interesados
Archivo
DPIIRM/D.DRSU
Tec. ARAS/Secretaría III-Nombrada



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
DIRECCION UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 052-2021-UNAMAD-VRA-DRSU

Puerto Maldonado, 12 de noviembre del año 2021.

VISTO:

El Expediente N° 468, de fecha 11 de noviembre del año 2021, contenido en el Informe N° 086-2021-UNAMAD-VRA-DRSU/PS, de fecha 11 de noviembre del año 2021; la Carta N° 01-2021- UNAMAD-R-VRA-DFI/DDA- ISI/JCNV, de fecha 11 de noviembre del año 2021, con número de expediente N° 464 de fecha 11 de noviembre del año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, mediante Resolución N° 597-2009-CONAFU de fecha 24 de noviembre del año 2009, se autoriza el funcionamiento definitivo de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Que, en conformidad a lo establecido en el inciso f) y c) del Artículo 6 del mismo cuerpo normativo, son fines de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, “Difundir el conocimiento universal”; así como “Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial”.

Que, en los Artículos 27 al 30 del Reglamento de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 128-2019-UNAMAD-CU, del 22 de abril del 2019, establece la presentación y aprobación de los Informes Finales de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria para los profesores y estudiantes gestionados por la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Que, mediante Informe N° 086-2021-UNAMAD-VRA-DRSU/PS, de fecha 11 de noviembre del año 2021, la Dra. María Teresa Velásquez Morales, Promotora Social de la DRSU, sugiere aprobar el Informe Final de la ejecución de la actividad denominada **“Desarrollo Del Pensamiento Computacional en Estudiantes Del Sexto Grado de Primaria de las Entidades Educativas: Alipio Ponce Vásquez, Señor de los Milagros y la Pastora de la Ciudad de Puerto Maldonado, 2020”** de Responsabilidad Social y Reconocer a los ejecutores del proyecto.

Que, en merito a los considerados anteriores, la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social, ratifica la aprobación del Proyecto de Responsabilidad Social, para el Semestre Académico 2020-II. Mediante Resolución Directoral N° 030-2020-UNAMAD-VRA-DURS de fecha 29 de setiembre del año 2020;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 315-2021-UNAMAD-CU, de fecha 27 de agosto del año 2021, dando las funciones de Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria al Lic. David Pascasio II Ramírez Milla, a partir del 01 de setiembre del año 2021 y hasta que la autoridad estime por conveniente.

Que, estando a lo acordado por el Pleno de Consejo Universitario de la UNAMAD y en conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley N° 30220-Ley Universitaria; y en el Estatuto de la UNAMAD.

ESTADO DE PUEBLO DE PUERTO MALDONADO
PROVINCIA DE CAYAPÓ
REGIONAL
PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

Decanatura de la Facultad de Ingeniería

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 145-2022-UNAMAD-DFI

Puerto Maldonado, 18 de mayo del 2022.

conformidad de Prácticas Pre-Profesional del estudiante: **Sr. Patrick Fernando Huamantupa Puma** de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Que, mediante Expediente N° 1471 y 1472, de fecha 18 de mayo del 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería autoriza al Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la UNAMAD, proyectar Resolución de Decanatura, para la aprobación del Informe de Práctica Pre-Profesional de los estudiantes: **Sr. David Ccopa Yapura** y **Sr. Patrick Fernando Huamantupa Puma** de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano, por la Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Consejo Universitario N° 479-2021-UNAMAD-CU, de fecha 30 de noviembre 2021; Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería N° 073-2021-UNAMAD-CFI, de fecha 25 de noviembre del 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Informe de Práctica Pre-Profesional según Plan Curricular con su respectiva calificación del estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática:

Nº	CODIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA FINAL	INSITUCIÓN
01	17221045	David Ccopa Yapura	16	Municipalidad Distrital de Huepetuhue
02	17121012	Patrick Fernando Huamantupa Puma	15	Empresa Cuscopolita E.I.R.L.

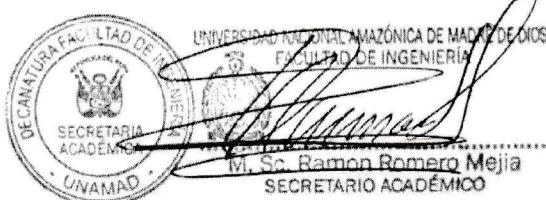
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, se notifique la presente resolución a la Dirección de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE INGENIERÍA

Dr. Rosel Quispe Herrera
DECANO (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE INGENIERÍA

M. Sc. Ramon Romero Mejia
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c.
Archivo
DUAA
Interesada
RQH/Decano (e)
RRM/SA



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

Decanatura de la Facultad de Ingeniería

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú"



RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 145-2022-UNAMAD-DFI

Puerto Maldonado, 18 de mayo del 2022.

VISTO:

El Expediente N° 1471, Informe N° 001-2022-UNAMAD-CPPP, de fecha 17 de mayo de 2022; Expediente N° 1472, Informe N° 002-2022-UNAMAD-CPPP, de fecha 17 de mayo de 2022; Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática; Ley Universitaria N° 30220; Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios fue creada mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000 y mediante resolución N° 626-2009-CONAFU de fecha 27 de noviembre de 2009 se concede la autorización definitiva de funcionamiento.

Que, el Estatuto de la UNAMAD, en el Artículo 64º, menciona que "Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas Pre-Profesionales, de acuerdo a sus especialidades".

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería N° 008-2022-UNAMAD-CFI, de fecha 02 de febrero del año 2022, se aprueba el Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAMAD, la misma que orienta y dirige los procedimientos y requisitos para las Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Que, el **Artículo 28º** del presente Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, dispone de la Calificación del Informe de Prácticas Pre-Profesionales.- la Comisión de Prácticas Pre-Profesionales tendrá autonomía en el proceso de calificación, debiendo promediar la calificación dada por cada miembro de la comisión, siendo la nota mínima aprobatoria de 14 (catorce). El **Artículo 20º** del mismo cuerpo normativo establece que se considera aprobadas las Prácticas Pre-Profesionales cuando la Comisión de Prácticas emita su dictamen de aprobación en un Plazo no mayor a 15 días hábiles, el expediente con la documentación haya sido aprobado por la comisión y sea emitida a la Decanatura para la emisión de la Resolución correspondiente.

Que, mediante el Informe N° 001-2022-UNAMAD-CPPP, de fecha 17 de mayo de 2022, la Comisión de Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, remite el Informe Final sobre revisión y/o conformidad de Prácticas Pre-Profesionales del estudiante: **Sr. David Ccopa Yapura** de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Que, mediante el Informe N° 002-2022-UNAMAD-CPPP, de fecha 17 de mayo de 2022, la Comisión de Prácticas Pre-Profesionales de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, remite el Informe Final sobre revisión y/o



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PERSONAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Madre de Dios Capital de la Biodiversidad de Perú"



MEMORANDO N°4882-2022-GOREMAD/ORA-OP.

A : SR. DAVID CCOPA YAPURA .

ASUNTO : Contrato de servicios personales eventuales.

REF. : MEMORANDO N°1282-2022-GOREMAD/GRPPYAT.

FECHA : Puerto Maldonado, 07 de Setiembre del 2022.

Me dirijo a usted, comunicándole que, a partir del 01 al 30 de Setiembre del año en curso, se contrata sus servicios personales eventuales como Auxiliar Administrativo (CAT-AA) de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Madre de Dios.

El pago de sus remuneraciones serán con cargo a la Meta: 073 "Conducción del Desarrollo de la Fase de Programación multianual de Ciclo de Inversiones".

Atentamente,



C.C.
SGDIEI
UREM
URCE /ESCALAFON
Archivo
JMCV/mlmp

ORDEN DE SERVICIO N°

Nº Exp. SIAF : 0000008207

0002638

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION MADRE DE DIOS-SEDE CENTRAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000875

Dia	Mes	Año
11	08	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CCOPA YAPURA DAVID	Nº Cuadro Adquisic: 002644
Dirección : AV. ANDRES AVELINO CACERES 867	Tipo de Proceso : ASP
MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA	Nº Contrato :
RUC : 10770842323 Teléfono : 984265024	Moneda : S/ T/C :
Fax :	
Concepto : APOYO ADMINISTRATIVO - INFORMATICA PARA LA DRTPE, PS N°2757	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
170100030102	SERVICIO	<p>SERVICIO DE SOPORTE INFORMATICO</p> <p>SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO - INFORMATICA PARA LA DRTPE</p> <p>*REFERENCIA AL DOCUMENTO: OFICIO N° 312-2022-GOREMAD/GRDS/DRTPE-DR</p> <p>*ACTIVIDADES Y PERFIL: SEGUN TDR.</p> <p>*PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 01 AL 08 DE JULIO 2022</p> <p>*LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: SERÁ EN LA DRTPE.</p> <p>*FORMA DE PAGO: SERÁ EN 01 ARMADA, PREVIA CONFORMIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.</p> <p>*CONFORMIDAD DE SERVICIO: LA CONFORMIDAD DE SERVICIO SERÁ EMITIDA POR EL AREA USUARIA.</p> <p>* NOTA: EN CASO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL PROVEEDOR, O RETRASO INJUSTIFICADO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD APlicará UNA PENALIDAD POR CADA DÍA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE A LA DIRECTIVA N° 002-2016-GOREMAD/GR.</p>	267.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/	267.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		
					S/	
0028	07.020.0041.0103.3000001.5000276 David Llopa Yapur Firma 27084232 18/08/2022	4 - 13	2.3. 2 9. 1 1		267.00	

Facturar a nombre de : REGION MADRE DE DIOS-SEDE CENTRAL

DIRECCIÓN : JR. CUSCO CDRA NRO 3 (ESQ CON JR PUNO) 411 / TAMBOPATA - TAMBOPATA - MADRE

BL# : 20527143200

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
RODRIGUEZ LOAYZA, SANDRA	 <p>GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Bach. Brian Jean Pierre Loayza Alpaga JEFE DE LA UNIDAD DE NEGOCIACIONES</p>	 <p>GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Adm. Silvina E. Vasquez Mollesaca DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</p>
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	 <p>GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PRODUCCION DE PUEBLO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Aux. Gustavo A. Andrade DIRECTOR</p>
		<p>Fecha: Día Mes Año</p>

NOTA IMPORTANTE •